1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0003 - Santa Fe
Proyecto	2683 Fortalecimiento Comunitario y Formación Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Sostenible en Santa Fe.
Versión	10 del 29 de julio de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	3-0003 - Santa Fe camina segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Según el reporte Bogotá Te Escucha de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Bogotá ha comenzado a recuperar una tendencia a la baja en los homicidios, así como en otros delitos de alto impacto. Sin embargo, persisten desafíos, como el aumento en el hurto a bicicletas.

Reducción de Delitos de Alto Impacto

Los datos más recientes, con corte a 31 de agosto de 2020, revelan una disminución significativa en varios delitos. Los homicidios han bajado un 20%, pasando de 94 en 2019 a 75 en 2020, lo que representa 19 vidas salvadas. Los delitos sexuales también experimentaron una notable reducción, disminuyendo un 68% al pasar de 569 casos en 2019 a solo 182 en 2020. La violencia intrafamiliar, por su parte, tuvo una baja del 45%, pasando de 3.342 a 1.829 casos en el mismo período.

En términos generales, los delitos de alto impacto han disminuido, aunque el hurto a bicicletas presentó un incremento del 47%, al pasar de 636 casos en 2019 a 937 en 2020. Esta situación refleja una de las pocas excepciones a la tendencia positiva observada en la reducción de delitos.

Otros Delitos con Tendencia a la Baja

- Homicidios: Se registró una reducción del 2% entre enero y agosto de 2020 en comparación con el mismo período de 2019, pasando de 656 a 640 homicidios, es decir, 16 muertes menos.
- Hurto a comercio: Se redujo un 48%, pasando de 13.052 casos en 2019 a 6.769 en 2020, lo que equivale a 6.283 menos.
- Lesiones personales: Se redujeron un 39%, pasando de 15.847 a 9.608 casos.
- Hurto a personas: Experimentó una disminución del 36%, pasando de 82.392 casos en 2019 a 52.348 en 2020, lo que representa una reducción de 30.044 casos.

También se reportaron reducciones en otros delitos como el hurto a motocicletas (-26.4%), el hurto a celulares (-25%), y el hurto a residencias (-25%). No obstante, la violencia intrafamiliar tuvo una leve disminución del 2%, con 22.724 casos reportados en 2020 frente a 23.166 en 2019.

Esfuerzos para la Prevención y la Seguridad

Los esfuerzos de la Policía, la Fiscalía y otras entidades para reducir la criminalidad en Bogotá han mostrado resultados positivos, con estrategias como las requisas permanentes, el control de comercios, y la vigilancia en ciclorrutas. A pesar de estas mejoras, el hurto a bicicletas sigue siendo una preocupación creciente. Las autoridades continúan enfocándose en prevenir y mitigar la violencia, con el objetivo de seguir reduciendo los delitos de alto impacto.

Cumplimiento del Acuerdo 637

En el marco del Acuerdo 637, Santa Fe tiene la responsabilidad de apoyar en la planeación, formulación, adopción y ejecución de políticas públicas, planes y proyectos enfocados en la seguridad ciudadana, la convivencia y el acceso a la justicia. Las estrategias deben priorizar la prevención del delito, la resolución de contravenciones y la atención de conflictos sociales, promoviendo un entorno de seguridad y bienestar para todos los habitantes de la localidad

Situación Actual

La localidad de Santa Fe enfrenta una crisis de confianza tanto entre los ciudadanos como en su relación con las instituciones. La falta de espacios para el diálogo y la resolución de conflictos ha generado un ambiente de polarización, donde los problemas sociales, económicos y culturales no son abordados de manera efectiva ni participativa. La comunidad se encuentra fragmentada, con sectores de la población desconectados entre sí y con una escasa interacción entre diferentes grupos sociales.

La convivencia diaria se ve afectada por la falta de mecanismos de resolución pacífica de conflictos, lo que contribuye a un incremento de situaciones de tensión y violencia, especialmente entre jóvenes, quienes a menudo no cuentan con alternativas constructivas para resolver sus diferencias. A ello se suma el distanciamiento de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de los espacios de participación cívica, lo que limita su empoderamiento y contribución al bienestar colectivo.

Además, la inseguridad y la desconfianza generalizada entre los ciudadanos y las autoridades dificultan la creación de un sentido de pertenencia a la localidad. La percepción de que no se está haciendo lo suficiente para garantizar la seguridad y mejorar las condiciones de vida ha afectado la calidad de vida de los habitantes, generando un ambiente de desafección y apática participación cívica.

Descripción del Universo

Toda la población de la localidad de Santa Fe, considerando sus diferencias y su diversidad en razón a su edad, pertenencia étnica, discapacidad, ubicación, afectación por el conflicto armado, situación de migración de los colegios oficiales de la localidad.

Cuantificación del Universo	113550 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto promueve el desarrollo de acciones encaminadas tanto al fortalecimiento de los grupos ciudadanos que inciden en la seguridad y convivencia, como para alcanzar la trasformación de comportamientos y fomento dela cultura de paz, el proyecto tiene dos componentes, de una parte el componente de fortalecimiento de capacidades y de otra parte el componente de formación.
null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar acciones que incentiven el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la colaboración entre los diversos grupos y comunidades, a través de la promoción de valores de tolerancia, inclusión y solidaridad, para fomentar en la comunidad la convivencia ciudadana. La promoción de la convivencia ciudadana contribuye a crear entornos urbanos y rurales más seguros y pacíficos, donde los individuos puedan desarrollarse plenamente y contribuir positivamente al bienestar colectivo, trabajando desde un enfoque diferencial, étnico territorial y de género.

Objetivos Específicos

Diseñar e implementar 4 acciones formativas diferenciadas, adaptadas a las necesidades y contextos específicos de las comunidades, con el fin de promover la convivencia ciudadana.

Código	Metas Plan de Desarollo
2522	Implementar, 4, Acción(es), formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501003 (V0624) - Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	4	Acción(es)	formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar a los miembros de las 60 organizaciones comunitarias en liderazgo, gestión de proyectos, comunicación efectiva y resolución de conflictos, mediante talleres y actividades prácticas, para que puedan mejorar su capacidad de gestión y ejecución de iniciativas orientadas a la seguridad y convivencia en sus comunidades.

Código	Metas Plan de Desarollo
2521	Fortalecer, 60, Organización(es), comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	60

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	31	Organización(es)	comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	$ 0,00	$ 710,30	$ 589,75	$ 603,00	$ 622,00
Totales	**$ 0,00**	**$ 710,30**	**$ 589,75**	**$ 603,00**	**$ 622,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501003 (V0624) -	Implementar 4 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Formación	$ 0,00	$ 280,54	$ 168,66	$ 241,00	$ 249,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Fortalecer 31 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Fortalecimiento de capacidades	$ 0,00	$ 429,76	$ 421,09	$ 362,00	$ 373,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 710,30**	**$ 589,75**	**$ 603,00**	**$ 622,00**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	113550	Toda la población de la localidad de Santa Fe, considerando sus diferencias y su diversidad en razón a su edad, pertenencia étnica, discapacidad, ubicación, afectación por el conflicto armado, situación de migración de los colegios oficiales de la localidad.
Total Grupo Etario:	113550	

Enfoque de género

Es transversal.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SANTA FE

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	John Jairo Lopez Gavilan
Correo Electrónico	john.lopez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3102589253
Cargo	Líder de planeación
Área	Planeación
Fecha	29/07/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2683-0003-2683-DTS_29-07-2026-	Fecha Cargue	29/07/2026

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

21-11-2024 Inscrito
21-11-2024 Registrado
03122025 Ajuste recursos 2026
29 07 2026 Se realizo ajuste de meta, gerente de proyecto y poblacion objetivo

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad			
Cumple con los criterios tecnicos y financieros			
Observación			
Sin información			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Angelica Gamboa	**Cargo**	Coordinadora
Teléfono	3112760620	**Correo**	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	**Fecha**	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por